

# PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

## Proyecto

Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con Poblaciones excluidas socialmente en Venezuela • Contrato CSO-LA/2017/387.783

**AMAVIDA**  
ZULIA



Este proyecto está financiado  
por la Unión Europea



Venezuela 2017

## **IMPORTANTE**

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de Asociación Civil Manantial de Vida Pro Defensa de los Derechos Humanos (AMAVIDA) y en modo alguno, no debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

# Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela”

## Equipo Coordinador del proyecto

- **Organización Coordinación General:** Asociación Civil Manantial de Vida Pro Defensa de los Derechos Humanos (AMAVIDA)
- **Organización Co-Solicitante:** Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI)

**AMAVIDA**  
ZULIA



Este proyecto es financiado por la Unión Europea



## Se autoriza su reproducción parcial o total siempre y cuando se cite:

“Plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela” publicado en Caracas-Venezuela, diciembre de 2017, Asociación Civil Manantial de Vida Pro Defensa de los Derechos Humanos (AMAVIDA) y Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI).

Plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela

## Índice

Introducción	5
Propósito del Plan de Monitoreo y Evaluación	5
Marco normativo	6
Marco conceptual y técnico	6
Definiciones	7
Monitoreo	7
Evaluación	7
Etapas del proyecto	8
Marco Lógico del proyecto	9
Indicadores	11
Indicadores Intermedios	11
Indicadores Finales	11
Gráfico No. 1 Sentido de dependencia de cada tipo de Indicador	12
Implementación de la Línea Base	12
Implementación del Sistema de Monitoreo	13
Monitoreo de los Insumos	13
Monitoreo de las Actividades	14
Tabla No. 1 Indicadores Intermedios del proyecto	15
Sobre los informes	19
Implementación del Sistema de Evaluación	19
Evaluación de Resultados	19
Evaluación de Impacto	20
Tabla No. 2 Indicadores Finales asociados a los resultados y objetivo del proyecto	21
Sobre la Evaluación final	23

## Introducción

El presente Plan de Monitoreo y Evaluación establece los términos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo el Proyecto **“Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela”**, con la conducción del equipo coordinador integrado por la Asociación Civil Manantial de Vida Pro Defensa de los Derechos Humanos (AMAVIDA) ubicada en Maracaibo, estado Zulia, en calidad de Organización Coordinadora General, y Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI) ubicada en Caracas, en calidad de Organización Co-Solicitante, para ser desarrollado en el lapso comprendido entre el 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2020, con el financiamiento de la Unión Europea.

Asimismo, participarán en calidad de 10 Organizaciones Asociadas en esta Acción: Anzoátegui Sin SIDA en Anzoátegui, A.C. Impulso Vital Aragua (ACIVA) en Aragua, Fundapema en Apure, Gran Familia de la Salud en Bolívar, Manos Amigas por la Vida (MAVID) en Carabobo, Conciencia por la Vida en Lara, Meressere en Mérida, Fundación Arcoiris por la Vida en Miranda, ADHAM en Nueva Esparta, y Fundasidarta en Táchira.

Otras ocho (08) Organizaciones de la Sociedad Civil participarán en el proyecto en calidad de Beneficiarias, las cuales previamente serán seleccionadas y convocadas en esta Etapa 1, una vez que cumplan los términos de referencia que se definirán en los planes de trabajo de esta Acción.

## Propósito del Plan de Monitoreo y Evaluación

El presente Plan está dirigido a:

- Apoyar a las Organizaciones Participantes a fin de asegurar el logro de los objetivos del proyecto.
- Hacerle seguimiento a la ejecución del proyecto.
- Identificar los problemas y obstáculos que pudieran presentarse durante la implementación del proyecto.
- De ser necesario, plantear ajustes al plan de implementación para asegurar el logro de los resultados esperados.

El presente Plan implica, una vez fijados los objetivos del proyecto, seleccionar indicadores apropiados, determinar los requerimientos de información y definir la frecuencia de seguimientos.

Es un documento orientador en el desarrollo de las actividades principales pautadas en cada una de las seis etapas del proyecto, lo que permitirá el logro de los objetivos de forma anual y a los tres años que finaliza la Acción. Además, es instrumento de consulta por las Organizaciones de la Sociedad Civil

(OSC) y personas que participarán directa e indirectamente en la ejecución y administración del proyecto.

AMAVIDA y ACCSI por integrar el equipo coordinador de la Acción, tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de este Plan de Monitoreo y Evaluación, realizar las actualizaciones y/o modificaciones que sean necesarias en el desarrollo del proyecto.

## Marco normativo

Este proyecto se enmarca en lo consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Plan Estratégico Nacional sobre VIH, SIDA e ITS 2012-2016, la Ley para la promoción y protección del derecho a la Igualdad de las Personas con VIH y SIDA y sus familiares, el Plan Nacional de Derechos Humanos. Igualmente, contribuye para el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por Venezuela en relación al trabajo tales como: la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención Americana sobre DDHH, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030<sup>1</sup>.

Igualmente, esta Acción responde a la política de la Unión Europea, como el Anexo II Condiciones Generales aplicables a los contratos de subvención celebrados en el marco de las acciones exteriores de la Unión Europea, el Programa Temático Las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Autoridades locales, la Hoja de Ruta de las prioridades del apoyo de la Unión Europea en Venezuela, el Manual de Visibilidad y Comunicaciones, y la Guía Práctica de Procedimientos Contractuales, entre otras.

## Marco conceptual y técnico

Los **objetivos** del proyecto son:

- **General:** Contribuir al desarrollo sustentable e inclusivo en Venezuela.
- **Específico:** Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela, para el mejoramiento del diálogo estructurado con las autoridades estatales y apoyar a las y los jóvenes para su inserción en el campo laboral.

### Grupos destinatarios:

- 400 jóvenes excluidos socialmente por su condición étnica, situación social, condición de salud y orientación sexual.
- 20 Organizaciones de la Sociedad Civil del interior del país.
- 20 Legisladores y otros funcionarios de los Consejos Legislativos Regionales.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

**Beneficiarios finales:**

- Jóvenes excluidos y discriminados socialmente y Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela.

**Ámbito de desarrollo:**

La Acción se ejecutará en 16 estados venezolanos, a decir Anzoátegui, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Caracas, Guárico, Lara, Mérida Miranda, Portuguesa, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo, Sucre y Zulia.

## Definiciones

El monitoreo y la evaluación son actividades diferentes, pero complementarias. Ambas recopilan y analizan sistemáticamente información relacionada con los objetivos del proyecto, pero difieren en cuanto a sus objetivos concretos, sus requerimientos de información y en su uso final.

**Monitoreo**

Es un proceso continuo, permite determinar si las actividades del proyecto son implementadas de acuerdo con lo planificado, valorando su nivel de cumplimiento.

**Evaluación**

Es un proceso periódico para verificar si se lograron los cambios deseados expresados en el objetivo del proyecto.

## Etapas del proyecto

Actividad	Año 1				Año 2				Año 3														
	2017	2018			2018	2019			2019	2020													
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
<b>ETAPA 1 PREPARATORIA (2 meses):</b>																							
Actividades de coordinación para inicio del proyecto	■	■																					
<b>ETAPA 2 DIAGNÓSTICO (8 meses):</b>																							
Investigación condiciones laborales de jóvenes			■	■	■	■	■	■	■														
<b>ETAPA 3 CAPACITACIÓN DE LAS OSC (8 meses):</b>																							
A.1.1.1. Diseñar un Programa de Formación de las OSC			■	■																			
A.1.1.2. Realizar talleres para líderes de las OSC.				■	■	■	■	■	■														
<b>ETAPA 4 CAPACITACIÓN PARA JÓVENES EXCLUIDOS (22 meses):</b>																							
A.1.2.1. Diseñar un Plan de capacitación sobre emprendimiento para jóvenes								■	■														
Convocatoria de OSC a jóvenes (2 meses)								■	■														
A.1.2.2. Talleres sobre emprendimiento para jóvenes								■	■	■	■	■	■	■	■								
Seguimiento de SCO a jóvenes (10 meses)								■	■	■	■	■	■	■	■	■							
Periodo jóvenes aplican conoc. emprendimiento								■	■	■	■	■	■	■	■	■							
A.1.2.3. Establecer Mesas de Negocios de jóvenes																							
Seguimiento de SCO a jóvenes (7 meses)																	■	■	■	■	■	■	
A.1.4.1. Diseñar/implementar un plan de formación de jóvenes																			■	■	■		
A.1.5.1. Registrar la Red nacional de Jóvenes emprendedores																				■	■	■	
Encuentro nacional de Jóvenes emprendedores																					■	■	■
<b>ETAPA 5 INCIDENCIA PÚBLICA (14 meses):</b>																							
A.1.3.1. Diseño de plan de incidencia																							
A.1.3.2. Crear mesas de diálogo																							
<b>ETAPA 6 CIERRE DEL PROYECTO (4 meses):</b>																							
Actividades de coordinación para cierre del proyecto																							



## Marco Lógico del proyecto

Objetivo general	Objetivo específico	Realizaciones	Actividades
<p>Contribuir al desarrollo sustentable e inclusivo en Venezuela.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela, para el mejoramiento del diálogo estructurado con las autoridades estatales y apoyar a las y los jóvenes para su inserción en el campo laboral.</p>	<p><b>Rz.1.1.</b> Capacitadas 20 Organizaciones de la Sociedad Civil venezolana que trabajan con poblaciones excluidas en: Incidencia Pública, Establecimiento de alianzas con entes gubernamentales, y Elaboración e implementación de políticas públicas nacionales y/o locales a favor de las poblaciones excluidas.</p>	<p><b>A.1.1.1.</b> Diseñar el Programa de Formación de las OSC.</p>
		<p><b>Rz.1.2.</b> Formados 400 jóvenes excluidos socialmente en educación efectiva para el trabajo y el emprendimiento.</p>	<p><b>A.1.1.2.</b> Realizar los Talleres de: incidencia pública, alianzas estratégicas, liderazgo y comunicación efectiva para líderes de las OSC.</p>
			<p><b>A.1.2.1</b> Diseñar un (01) Plan Capacitación sobre emprendimiento para jóvenes.</p>
			<p><b>A.1.2.2.</b> Realizar Talleres de participación ciudadana, formación laboral para el trabajo y emprendimiento para jóvenes de ambos sexos.</p>
<p><b>A.1.2.3.</b> Establecer Mesas de negocios de Jóvenes emprendedores.</p>			

Objetivo general	Objetivo específico	Realizaciones	Actividades
Contribuir al desarrollo sustentable e inclusivo en Venezuela.	Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela, para el mejoramiento del diálogo estructurado con las autoridades estatales y apoyar a las y los jóvenes para su inserción en el campo laboral.	<b>Rz.1.3.</b> Creado un (1) Plan de Incidencia en políticas públicas favorables para las y los jóvenes excluidos socialmente.	<b>A.1.3.1.</b> Diseñar un (1) Plan de Incidencia en políticas públicas favorables para las y los jóvenes excluidos socialmente.
		<b>Rz.1.4.</b> Implementado un (01) Plan de Formación de Jóvenes emprendedores.	<b>A.1.3.2.</b> Crear mesas de trabajo entre Legisladores de los Consejos Legislativos Regionales y OSC.
		<b>Rz.1.5.</b> Creada una (1) Red Nacional de Jóvenes Emprendedores de Venezuela.	<b>A.1.4.1.</b> Diseñar/Implementar un plan de formación de jóvenes emprendedores. <b>A.1.5.1.</b> Registrar la Red Nacional de Jóvenes Emprendedores.

## Indicadores

Los **Indicadores** son medidas específicas del progreso alcanzado en el cumplimiento de las metas y por ende, en el logro de los objetivos. Señalan la información necesaria que se deberá recoger sistemáticamente para conocer el avance o el logro de los objetivos planteados.

Durante el proceso de implementación del presente proyecto y, a consecuencia de la experiencia que se vaya acumulando, algunos indicadores podrían sufrir ajustes o en su defecto incorporar nuevos indicadores.

Existen diferentes maneras para clasificar los **Tipos de Indicadores**. En este documento los indicadores se clasifican en **Intermedios** y **Finales**:

### Indicadores Intermedios

Contribuyen a saber si el proyecto ha logrado llevar a cabo las actividades previstas. Permiten valorar la eficiencia en la utilización de los recursos del proyecto.

Se utilizan en el proceso de monitoreo, son cuantitativos (cifras y porcentajes) y relativamente fáciles de medir. Estos indicadores se ubican al nivel de las acciones/actividades.

Los Indicadores Intermedios se pueden dividir en Indicadores de Insumo y de Proceso:

- **Indicadores de Insumo:** Miden la utilización de los recursos asignados al proyecto.
- **Indicadores de Proceso:** Miden el cumplimiento de las actividades propuestas y el producto inmediato resultante de una actividad.

### Indicadores Finales

Miden los cambios que se generan como resultado de la implementación del proyecto. Se utilizan en el proceso de evaluación. Generalmente son más cualitativos que cuantitativos.

Estos indicadores pueden dividirse en Indicadores de **Resultado** y de **Impacto**:

- **Indicadores de Resultado:** Miden el cambio generado durante el proceso de ejecución del proyecto por el acceso y uso de los bienes y servicios producidos por el proyecto. Se ubican a nivel de los resultados.
- **Indicadores de Impacto:** Miden los cambios que se esperan lograr al final del proyecto. Los cambios deben referirse a la situación mostrada en la línea base implementada al inicio del proyecto. **Se ubican a nivel del objetivo específico del proyecto.**

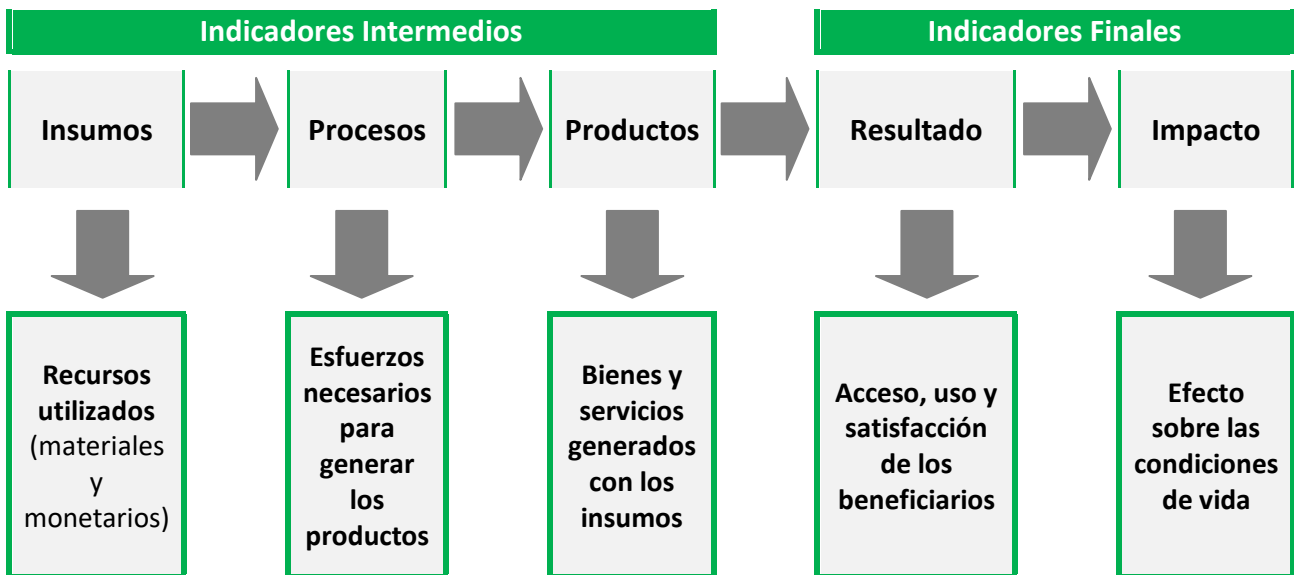
Plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela

Para el Monitoreo y Evaluación se utiliza el Marco Lógico del proyecto. La lógica vertical contenida en la matriz del Marco Lógico supone que los insumos se utilizan para implementar las actividades; las actividades son necesarias para producir los resultados esperados; los resultados son necesarios para lograr el objetivo específico del proyecto y este último, contribuye a lograr el objetivo general del proyecto.

En el contexto del Plan de Monitoreo y Evaluación, los insumos y productos son los pasos intermedios para determinar si los resultados e impactos deseados serán logrados.

A continuación el Gráfico No. 1 que muestra el sentido de dependencia de cada tipo de indicador:

**Gráfico No. 1**  
**Sentido de dependencia de cada tipo de Indicador**



## Implementación de la Línea Base

Se refiere a las condiciones antes del inicio del proyecto, es decir, la línea base se definen en los primeros meses de la ejecución del proyecto. **La línea base permitirá establecer un parámetro de comparación cuando se realice la medición de los indicadores al final del proyecto.**

La línea base se estableció a partir de las informaciones arrojadas por el “Inventario de capacidades de Organizaciones de la Sociedad Civil con trabajo en VIH/SIDA” realizado por

ACCSI en el año 2017, y los documentos utilizados en el proceso de elaboración del presente proyecto.

## Implementación del Sistema de Monitoreo

El **Monitoreo** permite dar seguimiento permanente al desarrollo de las actividades del proyecto y proporciona información sobre un conjunto seleccionado de indicadores, que algunos tendrán relación directa con los insumos y otros con el cumplimiento de las actividades y con los productos generados.

La idea de este tipo de monitoreo es obtener información oportuna que permita el análisis de los problemas operacionales que se puedan presentar.

Los datos de los **Indicadores de Monitoreo** se recopilarán con las siguientes informaciones generadas en las distintas actividades de las Etapas del proyecto, y son:

- Informes descriptivos semestrales;
- Instrumentos que se aplicarán al iniciar y finalizar (pre y post-test) cada Taller de Capacitación de la Etapa 3 “Capacitación a las 20 OSC”;
- Informes que deberán elaborar las OSC (AMAVIDA, MAVID y ACCSI) responsables de la logística de los talleres de capacitación de la Etapa 3 (ver Plan Operativo);
- Informes que deberán elaborar AMAVIDA responsable de la organización de los talleres de capacitación de la Etapa 3;
- Informes que deberán elaborar las OSC Asociadas encargadas del proceso acompañamiento, apoyo y seguimiento a los jóvenes en la Etapa 4;
- Informes que deberán elaborar ACCSI responsable de la organización de los talleres de formación sobre emprendimiento a los jóvenes de la Etapa 4;
- Informes que deberán elaborar las OSC Asociadas encargadas del proceso de incidencia de políticas públicas a favor de los jóvenes excluidos en la Etapa 5;
- Informes mensuales de análisis de ejecución presupuestaria; y
- Informes financieros anuales.

### Monitoreo de los Insumos

El **presupuesto asignado para la ejecución del proyecto** es el principal insumo al que se debe hacer seguimiento, en consecuencia, **el indicador seleccionado es la ejecución presupuestaria**.

El monitoreo de la ejecución presupuestaria se realiza para:

- Evaluar si se están empleando los fondos de acuerdo con lo planificado;

Plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela

- Evaluar la disponibilidad de fondos y;
- Prever los recursos financieros futuros para la ejecución de las actividades.

Para el monitoreo de la ejecución presupuestaria se deben realizar las siguientes actividades:

- Una vez finalizada la implementación de cada una de las actividades que se desarrollen en cada una de las Etapas del proyecto, la ONG responsable de dicha actividad, deberá hacer un análisis comparativo entre el presupuesto gastado versus el planificado y, en caso de observarse desviaciones importantes, se deberán analizar las causas de estas desviaciones y evaluar el impacto que ellas pudieran tener sobre la implementación del proyecto.

Este análisis deberá estar concluido **a más tardar 10 días hábiles después de terminada la actividad** y remitir el análisis al/la Administrador/a con todos los documentos soportes de la ejecución de gastos.

Debido a los altos niveles de inflación que se observan en Venezuela, se deberá tener una extrema vigilancia sobre los gastos.

### Monitoreo de las Actividades

Una vez finalizada la implementación de cada una de las actividades contempladas en el proyecto, se deberán realizar las mediciones de los indicadores de proceso.

Para obtener la información requerida para calcular los indicadores de proceso, será necesario:

- Aplicar instrumentos (encuesta) al finalizar cada actividad, con el fin de conocer la evaluación y opinión de los participantes. Los instrumentos deberán incluir preguntas específicas que permitan evaluar los indicadores de proceso seleccionados.

También se utilizarán los informes o reportes que se generen durante la implementación del proyecto.

Una vez obtenidos y analizados los resultados de los indicadores, se realizarán los ajustes que fueran necesarios para asegurar el logro de los resultados deseados.

En la Tabla No. 1 siguiente se presentan los **Indicadores Intermedios** para las diferentes actividades del proyecto:

**Tabla No. 1:**  
**Indicadores Intermedios del proyecto**

Realizaciones	Actividad	Indicador de Insumo	Indicador de Proceso
<p><b>Rz.1.1.</b> Capacitadas 20 Organizaciones de la Sociedad Civil venezolana que trabajan con poblaciones excluidas en: Incidencia Pública, Establecimiento de alianzas con entes gubernamentales, y Elaboración e implementación de políticas públicas nacionales y/o locales a favor de la población de jóvenes excluidos.</p>	<p><b>A.1.1.1.</b> Diseñar el Programa de Formación de las OSC.</p>	<p>Ejecución presupuestaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Programa diseñado sobre Formación de las OSC en: Género; Trabajo en red y alianzas estratégicas; incidencia de políticas públicas; diálogo, negociación y resolución de conflictos; y tecnologías de información y comunicación (TICs); y motivación, apoyo y monitoreo de OSC a jóvenes, incluye kits de materiales de formación, informativos, y de M&amp;E (pre y post-test).               <ul style="list-style-type: none"> <li>• No. de ejemplares del Plan impresos.</li> </ul> </li> </ul>
	<p><b>A.1.1.2.</b> Realizar los Talleres de: incidencia pública, alianzas estratégicas, liderazgo y comunicación efectiva para líderes de las OSC.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 informes de los 06 talleres, incluyen relatorías memorias, listas de asistencia de participantes, instrumentos de monitoreo y evaluación de conocimientos (pre y post-test) de participantes, y registros fotográficos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• No. de páginas Webs creadas, o actualizadas y/o en mantenimiento de las 20 Organizaciones Asociadas.</li> </ul> </li> </ul>

**Tabla No. 1:**  
**Indicadores Intermedios del proyecto (continuación...)**

Realizaciones	Actividad	Indicador de Insumo	Indicador de Proceso
<b>Rz.1.2.</b> Formados 400 jóvenes excluidos socialmente en educación efectiva para el trabajo y el emprendimiento.	<b>A.1.2.1</b> Diseñar un (01) Plan Capacitación sobre emprendimiento para jóvenes.	Ejecución presupuestaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Plan diseñado sobre Capacitación en emprendimiento para jóvenes, incluye kit de materiales de formación, informativos, y de monitoreo y evaluación de participantes.</li> <li>• No. de ejemplares del Plan impresos.</li> </ul>
	<b>A.1.2.2.</b> Realizar Talleres de participación ciudadana, formación laboral para el trabajo y emprendimiento para jóvenes de ambos sexos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 informes de los talleres realizados sobre capacitación en emprendimiento para jóvenes, incluye lista de asistencia, registro fotográfico, y análisis comparativo de conocimientos (pre y post-test).</li> <li>• 400 kits de materiales de formación, informativos, y de monitoreo y evaluación para proceso de capacitación.</li> </ul>
	<b>A.1.2.3.</b> Establecer Mesas de negocios de Jóvenes emprendedores.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No. de informes del proceso de Mesas de Negocios;</li> <li>• No. de lista de asistencia de jóvenes.</li> <li>• No. de reseñas publicadas en medios de comunicación, y videos de las Mesas de negocios.</li> </ul>



**Tabla No. 1:**  
**Indicadores Intermedios del proyecto (continuación...)**

Realizaciones	Actividad	Indicador de Insumo	Indicador de Proceso
<b>Rz.1.3.</b> Creado un (1) Plan de Incidencia en políticas públicas favorables para las y los jóvenes excluidos socialmente.	<b>A.1.3.1.</b> Diseñar un (1) Plan de Incidencia en políticas públicas favorables para las y los jóvenes excluidos socialmente.	Ejecución presupuestaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Plan de Incidencia en políticas públicas para jóvenes vulnerables y excluidos socialmente.</li> <li>• 01 documento con propuestas para responder problemas que padecen jóvenes excluidos.</li> <li>• 01 informe de Jornada de trabajo para diseño del plan de incidencia, incluye lista de asistencia de participantes, programa de jornada y registro fotográfico.</li> </ul>
	<b>A.1.3.2.</b> Crear mesas de trabajo entre Legisladores de los Consejos Legislativos Regionales y OSC.		No. de informes con los resultados de las acciones de incidencia pública a los tomadores de decisiones de los Consejos Legislativos Regionales obtenidos en las Mesas de trabajo de los estados seleccionados.
<b>Rz.1.4.</b> Implementado un (01) Plan de Formación de Jóvenes emprendedores.	<b>A.1.4.1.</b> Diseñar/Implementar un plan de formación de jóvenes emprendedores.	Ejecución presupuestaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Plan con estrategias de sistematización y comunicaciones.</li> <li>• 06 videos de los momentos más resaltantes que tuvieron los jóvenes durante su participación en las Etapas 4 y 5 del proyecto.</li> </ul>

**Tabla No. 1:**  
**Indicadores Intermedios del proyecto (continuación...)**

Realizaciones	Actividad	Indicador de Insumo	Indicador de Proceso
<p><b>Rz.1.5.</b> Creada una (1) Red Nacional de Jóvenes Emprendedores de Venezuela.</p>	<p><b>A.1.5.1.</b> Registrar la Red Nacional de Jóvenes Emprendedores.</p>	<p>Ejecución presupuestaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 informe final de los resultados del Encuentro Nacional de Jóvenes.</li> <li>• 01 contrato de un abogado para la elaboración del acta constitutiva y otros documentos de la red.</li> <li>• 01 Acta de Asamblea de la Junta Directiva de la Red Nacional de Jóvenes Emprendedores.</li> <li>• 01 Registro legal de la citada red.</li> <li>• 02 videos de las actividades relevantes del Encuentro Nacional.</li> </ul>

## Sobre los informes

Las actividades de Monitoreo incluyen la elaboración de los Informes Descriptivos Semestrales que exige la Unión Europea, por parte de la Coordinación General. En los Informes Descriptivos se deberá analizar el avance del cumplimiento del Plan Operativo, haciendo una comparación entre las actividades programadas para el período y las ejecutadas, los recursos utilizados, los resultados previstos y los resultados obtenidos.

Los Informes Descriptivos Semestrales deberán ser compartidos entre los miembros del Equipo Coordinador del proyecto, de tal manera que sean utilizados para la toma de decisiones en las actividades siguientes.

## Implementación del Sistema de Evaluación

Se realizará una evaluación para determinar hasta qué punto se lograron los resultados esperados y se alcanzaron los objetivos del proyecto.

La información para evaluar los **Indicadores Finales** se obtendrá por medio de encuestas a los/as beneficiarios/as directos del proyecto como son las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela, y las y los Jóvenes excluidos y discriminados socialmente.

## Evaluación de Resultados

Se prevé realizar tres (03) encuestas de evaluación:

- Una primera al finalizar la **Etapa 3 “Capacitación de las Organizaciones de la Sociedad Civil”**. Esta encuesta se aplicará a los representantes de las OSC que participaron en los talleres de capacitación, y tendrá como propósito conocer si se logró el cambio deseado en lo relacionado al fortalecimiento de los/as beneficiarios/as, como resultado de una mayor capacitación del recurso humano. Esta encuesta debe incluir preguntas que permitan evaluar los Indicadores de Resultado que se presentan en la Tabla No. 2.
- Una segunda encuesta al finalizar la **Etapa 4 “Inserción al trabajo de 400 jóvenes de escasos recursos”**. Esta encuesta tendrá como objetivo determinar: a) Si se logró el cambio esperado en las y los jóvenes excluidos socialmente, de ambos sexos, con VIH, LGBTI e indígenas, en cuanto a la capacitación laboral para ingresar al mundo del emprendimiento; y b) % de éstos jóvenes que se insertaron en el mundo del emprendimiento. Esta encuesta debe incluir preguntas que permitan evaluar los Indicadores de Resultado que se presentan en la Tabla No. 2.

- Una tercera encuesta al finalizar la **Etapa 5 “Incidencia Pública”**. Esta encuesta tendrá como objetivo determinar: a) Acciones de incidencia política realizadas por la OSC dirigidas a los tomadores de decisiones de los Consejos Legislativos Regionales; y b) Si se logró el cambio esperado en las políticas públicas a favor de las y los jóvenes excluidos socialmente. Esta encuesta debe incluir preguntas que permitan evaluar los Indicadores de Resultado que se presentan en la Tabla No. 2.

### **Evaluación de Impacto**

La evaluación de impacto está orientada hacia la valoración final del proyecto. Para ello, a finales del tercer año del proyecto se realizará nuevamente el “Inventario de capacidades de Organizaciones de la Sociedad Civil con trabajo en VIH/SIDA”, con el fin de medir el cambio en comparación con el inventario realizado en el año 2017.

En la Tabla No. 2 se presentan los Indicadores Finales asociados a los resultados y objetivo del proyecto.

**Tabla No. 2:**  
**Indicadores Finales asociados a los resultados y objetivo del proyecto**

Objetivo específico	Realizaciones	Indicador de Resultado	Indicador de Impacto
Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela, para el mejoramiento del diálogo estructurado con las autoridades estatales y apoyar a las y los jóvenes para su inserción en el campo laboral.	<b>Rz.1.1.</b> Capacitadas 20 Organizaciones de la Sociedad Civil venezolana que trabajan con poblaciones excluidas en: Incidencia Pública, Establecimiento de alianzas con entes gubernamentales, y Elaboración e implementación de políticas públicas nacionales y/o locales a favor de las poblaciones excluidas.	Al menos un 75% de las OSC beneficiarias de la acción mejoraron sus conocimientos y destrezas en Incidencia pública, Establecimiento de alianzas con entes gubernamentales y elaboración e implementación de políticas públicas, al finalizar el 1er año de la Acción.	Al menos en un 50% de mejora en las capacidades de las OSC que trabajan con poblaciones excluidas en 16 estados de Venezuela al finalizar el 3er año de la Acción.
	<b>Rz.1.2.</b> Formados 400 jóvenes excluidos socialmente en educación efectiva para el trabajo y el emprendimiento.	80% de los jóvenes excluidos mejoraron sus conocimientos y destrezas para insertarse en la actividad económica al 2do año de la Acción.	
	<b>Rz.1.3.</b> Creado un (1) Plan de Incidencia en políticas públicas favorables para las y los jóvenes excluidos socialmente.	01 Plan de Incidencia en políticas públicas favorables para las y los jóvenes excluidos socialmente en Venezuela diseñado en el 1er año de la Acción.	

**Tabla No. 2:**  
**Indicadores Finales asociados a los resultados y objetivo del proyecto (Continuación)**

Objetivo específico	Realizaciones	Indicador de Resultado	Indicador de Impacto
Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan con poblaciones excluidas en Venezuela, para el mejoramiento del diálogo estructurado con las autoridades estatales y apoyar a las y los jóvenes para su inserción en el campo laboral.	<b>Rz.1.4.</b> Implementado un (01) Plan de Formación de Jóvenes emprendedores.	01 Plan de Formación de dirigido a jóvenes de ambos sexos con VIH, indígenas, LGBTI excluidos socialmente, implementado en el 3er año de la Acción.	Al menos en un 50% de mejora en las capacidades de las OSC que trabajan con poblaciones excluidas en 16 estados de Venezuela al finalizar el 3er año de la Acción.
	<b>Rz.1.5.</b> Creada una (1) Red Nacional de Jóvenes Emprendedores de Venezuela.	01 Red Nacional de Jóvenes Emprendedores en Venezuela, creada en el 3er año de la Acción.	

## Sobre la Evaluación final

Esta evaluación será realizada por el Equipo Coordinador del proyecto, quien deberá contactar a diferentes representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes para conocer los cambios que generó el proyecto en el sector comunitario que trabaja con poblaciones excluidas socialmente en Venezuela, a través de la realización de entrevistas. Estas informaciones serán complementadas con todos los reportes e informes generados durante la implementación del proyecto.

Para concluir el proceso de evaluación, se realizará una **Jornada de Trabajo** con el objeto de realizar en conjunto la evaluación final del proyecto. Dicha evaluación deberá contemplar los siguientes aspectos:

- Evaluar la eficiencia y la efectividad de las actividades del proyecto:
  - **Eficiencia:** es la medida en que los insumos del proyecto han sido suministrados y administrados y las actividades han sido organizadas de la manera más apropiada, al menor costo para producir los resultados o productos necesarios.
  - **Efectividad:** se refiere a la medida en que el proyecto produce los resultados esperados, así como en qué medida se está logrando el objetivo específico y contribuyendo significativamente al logro del Objetivo General.
- Analizar las razones por las cuales se alcanzó o no se alcanzó el Objetivo Específico del proyecto.
- Identificar los resultados positivos y negativos no previstos en el proyecto.
- Identificar los obstáculos que se presentaron durante el desarrollo del proyecto y las vías de solución implementadas para superar tales situaciones.
- Destacar toda lección que podría aplicarse a proyectos similares.
- Evaluar la posibilidad de sostenibilidad futura de los resultados.

Los resultados de la evaluación final se deberán incluir en el Informe Técnico Final que debe enviarse a la Unión Europea, después del final de la duración operativa del proyecto.

**PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN del Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con Poblaciones excluidas socialmente en Venezuela**

**Venezuela 2017**